

SISTRAN HOLDING S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

NOTA 1.- OPERACIONES

Sistrán Holding S.A., fue constituida en el Quito- Ecuador el 26 de mayo del 2014. El capital social suscrito de la Compañía es de US\$ 1.000, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas tendrán derecho preferente en proporción a sus acciones, para suscribir las que se emitieran en cada caso de aumento de capital suscrito. Este derecho preferente no se aplicará en caso de que el accionista se encuentre en mora del pago de su suscripción, mientras no haya pagado lo que se estuviere adeudando por tal concepto.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Sistrán Holding S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en el Ecuador de forma integral y explícita. Hasta el 31 de diciembre del 2009, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como previos (PCGA anteriores), tal como se definió en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

d) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones, incluidas en el rubro Otros activos, se encuentran registradas en base al método de participación.

NOTA 3. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, comprende:

	(US\$)
Bancos locales	1.000
Total	1.000

NOTA 4.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a inversiones en acciones recibidas como aporte para futura capitalización:

	(US\$)	Porcentaje de participación
Inversiones en acciones:		
Sistrán Andina Sistrandi S.A. (Ecuador)	33.329	99,00%
Sistrán Consultores S.A. (Argentina)	793.025	100,00%
Sistrán Andina Sistrandi Cia. S.A. (Colombia)	530.874	100,00%
Sistrán Consultores Guatemala S.A. (Guatemala)	58.160	98,60%
Sistrán Inc.(Puerto Rico)	60.480	100,00%
Sistrán Consultores Centroamérica S.A. (Paraguay)	589.310	99,00%
Sistrán Worldwide Service S.A. (Panamá)	1.400	100,00%
Sistranmex, S.A. (México)	-16.792	99,00%
Total	2.069.786	

NOTA 5.- PATRIMONIO

Capital acciones

Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito y pagado está constituido por:

Accionistas	Capital suscrito US\$	Capital pagado	Acciones	Porcentaje
José Ernesto Ríos Méndez	1	1	1	0,10%
Sistran Andina S.A.	1	1	1	0,10%
Mefory Company S.A.	286	286	286	28,56%
Golpour Trading S.A.	286	286	286	28,56%
Jazmer S.A.	143	143	143	14,29%
Jostery S.A.	143	143	143	14,29%
Efatyl S.A.	140	140	140	14,10%
Total	1.000	1.000	1.000	100

NOTA 6.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, mayo 11 del 2015, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

SISTRAN HOLDING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1.- OPERACIONES

Sistrán Holding S.A., fue constituida en Quito- Ecuador el 26 de mayo del 2014. El capital social suscrito de la Compañía es de US\$ 1.000, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas tendrán derecho preferente en proporción a sus acciones, para suscribir las que se emitieran en cada caso de aumento de capital suscrito. Este derecho preferente no se aplicará en caso de que el accionista se encuentre en mora del pago de su suscripción, mientras no haya pagado lo que se estuviere adeudando por tal concepto.

Sistrán Holding S.A., tiene como subsidiarias a: Sistrán Andina Sistrandí S.A., Sistrán Consultores Guatemala S.A., Sistrán Consultores Centroamérica S.A., Sistrán Inc., Sistranmex S.A. DE CV, Sistrán Andina Sistrandí Cia. S.A. Sistrán Colombia S.A., Sistrán Consultores S.A. y Sistrán Worldwide Service S.A.

Sistrán Andina S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 20 de julio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de agosto de 1994.

Sistrán Consultores S.A., El domicilio social es en la Av. Corrientes 1386 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) es 30-58830815-0. La Compañía está controlada por SISTRAN HOLDING S.A. (Ecuador), que posee el 95% de las acciones de la Sociedad.

Sistranmex, S.A. de CV fue constituida en la ciudad de México, D.F, mediante escritura pública No 11786 del 11 de marzo de 2009, pasada ante la fe del notario No 216 de esta ciudad e inscrita en el Registro Público de Propiedad y de Comercio del Distrito Federal el día 13 de octubre de 2009 con el folio real 405889.

Sistrán Consultores Centroamérica S.A., es una sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá, según consta en la escritura pública N. 1836 de 18 de marzo de 2002. Sistrán Consultores Centroamérica, S.A., es subsidiaria 100% de Sistrán Holding S.A.; su objeto social principal es la compra y venta de software, instalación, asesoría, consultoría, capacitación, mantenimiento y adiestramiento en el uso del software.

Sistrán Andina Sistrandí Cia. S.A., identificada con N.I.T. 830.047.891-1, ente Jurídico domiciliado en la Ciudad de Bogotá D. C en la carrera No 94 A-32 Oficina Quinto Piso, inscrita en la Cámara de Comercio bajo el número 884888 e inscrita en el Registro Nacional de Proponentes bajo el número 19952. Se constituyó mediante Escritura Pública número 2861 de la notaría 25 de Bogotá D. C. de fecha 30 de Julio de '1998.

Sistrán Worldwide Service S.A., está constituida bajo las leyes de la República de Panamá, según escritura pública del 17 de noviembre del 2014.

Sistrán Consultores Guatemala S.A., fue constituida en la ciudad de Guatemala el 11 de octubre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de noviembre del 2006, bajo el número 69290.

Sistrán Inc., constituida en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ciudad de San Juan, el 2 de septiembre del 2004, con el Registro N. 146452.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de SISTRAN HOLDING S.A. y sus Subsidiarias, al 31 de diciembre del 2014, constituyen los primeros estados financieros consolidados preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en éstos países de forma integral y explícita.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Holding y las compañías controladas por ésta (sus subsidiarias). Las cifras de los estados financieros de las subsidiarias han sido trasladadas a dólares estadounidenses, moneda funcional y de presentación de estados financieros de la Compañía. Las transacciones, saldos, ingresos y gastos inter grupales son eliminados en la consolidación.

Subsidiarias:

Son subsidiarias aquellas entidades sobre las que Sistrán Holding S.A., tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades, lo que generalmente presume una participación igual o superior a la mitad de los derechos de voto.

c) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

e) Activos y pasivos financieros

La Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de: "cuentas por cobrar comerciales" y "otras cuentas por cobrar". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de: "Proveedores y cuentas por pagar". Cuyas características se explican seguidamente.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses.

Proveedores y cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, y a la fecha de la negociación.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior -

Clientes y otras cuentas por cobrar: Estos cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de servicios en el curso normal de su operación. La Compañía presta sus servicios con un plazo de cobro de hasta 45 días.

Proveedores y cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal del negocio, y son pagaderas hasta 30 días.

f) Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe de los servicios facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

g) Propiedades y equipos

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada siguiendo el método de la línea recta.

h) Activo Intangible

Corresponde a la valoración del sistema ISISE-SOAT-WEB, por el modelo del costo, conforme lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIC 38, párrafo 74.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, éste activo intangible se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. La vida útil estimada de éste intangible es de 6 años.

i) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

j) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones que se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- esta provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

k) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios son reconocidos considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad,

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

l) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

n) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por la junta de socios.

o) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiarse obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 50%.

p) Resultados acumulados por conversión a NIIF

Corresponde a la contrapartida del ajuste de las cuentas activas por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar el capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que los trabajadores tampoco tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir saldo acreedor, éste podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas o socios en caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El área financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración, por lo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado:

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o pasivos, o a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea mensualmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento y mantiene una cobertura adecuada para sus operaciones.

NOTA 4. – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, comprende:

	(US\$)
Caja	642
Bancos locales	3.504.399
Total	3.505.041

NOTA 5.- DEUDORES POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>(US\$)</u>
Clientes	2.735.271
Relacionados	-
	<u>2.735.271</u>
Provisión	<u>(9.509)</u>
Total	<u>2.725.762</u>

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>(US\$)</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>99.695</u>
Total	<u>99.695</u>

NOTA 7.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, corresponde

	<u>(US\$)</u>
Créditos fiscales	156.306
Impuesto complementario	39.506
Impuesto sobre la renta estimado	57.592
Crédito tributario IVA	3.108
Retenciones de IVA	58.128
Otros	<u>47.086</u>
Total	<u>361.726</u>

NOTA 8.- PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>(US\$)</u>
Muebles y enseres	33.378
Maquinaria y equipo de oficina	254.045
Instalaciones	82.744
Equipo de computación	<u>54.875</u>
Costo:	425.042
Depreciación acumulada	<u>-45.427</u>
Propiedad, planta y equipo, neto	<u>379.615</u>

NOTA 9.- ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a:

	<u>(US\$)</u>
Marcas, patentes	220.000
Otras	<u>7.260</u>
	227.260
Amortización acumulada	<u>-73.334</u>
Activo intangible, neto	<u>153.926</u>

NOTA 10.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios.

NOTA 11.- OBLIGACIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>(US\$)</u>
Provisiones beneficios sociales	881.084
Participación de los empleados y trabajadoras en las utilidades	<u>6.615</u>
	<u>887.699</u>

NOTA 12.- OBLIGACIONES CON EL FISCO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>(US\$)</u>
Impuesto al Valor Agregado	103.588
Retenciones de impuestos	371.050
Impuesto complementario	16.460
Retenciones legales	9.413
Impuesto a la renta Compañías	<u>544.380</u>
Total	<u>1.044.871</u>

NOTA 13.- PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>(US\$)</u>
Provisión empleados beneficios	99.646
Jubilación patronal	315.801
Desahucio	<u>88.309</u>
Total	<u>503.756</u>

NOTA 14.- PATRIMONIO

Capital acciones

Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito y pagado está constituido por:

Accionistas	Capital suscrito US\$	Capital pagado	Acciones	Porcentaje
José Ernesto Rios Méndez	1	1	1	0,10%
Sistran Andina S.A	1	1	1	0,10%
Mefory Company S.A.	286	286	286	28,56%
Golpur Trading S.A.	286	286	286	28,56%
Jazmer S.A	143	143	143	14,29%
Jostery S.A	143	143	143	14,29%
Efatyl S.A	140	140	140	14,20%
Total	1.000	1.000	1.000	100%

NOTA 15.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado dentro de un mismo período fiscal, operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, por un importe acumulado superior a US\$ 3.000.000, se encuentran obligados a presentar a la Administración Tributaria un anexo de precios de transferencia; y si el importe supera US\$ 5.000.000, deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia. Al respecto la Compañía nos ha informado que no mantiene transacciones con partes relacionadas.

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, mayo 11 del 2015, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.